

## **Dionisio Prieto Aguilar.**

Entre las personalidades más relevantes de la historia de Plasencia, ocupan un primer lugar (después del rey Alfonso VIII fundador de la Ciudad, hace ahora justamente ocho siglos), tres nobles benefactores: los Marqueses del Vadillo, de Mirabel y de la Constanca, fundadores de trascendentales Instituciones.

Ofrecen estas egregias figuras la característica común de no ser placentinos de nacimiento. No obstante, con sus fundaciones largamente centenarias, ha quedado enaltecido el nombre de la Ciudad en sus tradicionales principios religiosos y benéficos.

Por la afortunada y fecunda permanencia de estas Instituciones, es inevitable y de justicia la recordación y conocimiento de sus benefactores, que intentamos hacerlo brevemente por la limitación impuesta a estos trabajos, exponiendo algunos de sus perfiles biográficos más destacados y el proceso seguido hasta la culminación de las Fundaciones, según el orden cronológico de su aparición.

### **- I - EL MARQUES DEL VADILLO Y SU FUNDACIÓN.**

Don Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, primer Marqués del Vadillo, nació en Soria en el año de 1646. Hijo de don Antonio de Salcedo y Arbizu, caballero de la Orden de Alcántara, vecino de la muy noble y leal ciudad de Soria, y de su esposa doña Teresa de Aguirre y Usinza de preclaro linaje alavés. Por herencia de sus antepasado de la rama paterna, tenía el disfrute de los mayorazgos de la Póveda y de Tera, y fundó el mayorazgo del Vadillo.

Fue el Marqués contemporáneo y consanguíneo del primer Conde de Gómara y de su dijo don Luis de Salcedo y Azcona, obispo de Coria y, posteriormente, arzobispo de Santiago y de Sevilla en donde murió.

Como indica en su biografía el Marqués del Saltillo, publicada en la revista soriana «Celtiberia», se ignora en donde estudió; pero vienen pronto formó parte de la Administración en la gestión de Rentas de Sevilla y, sucesivamente, en los Corregimientos de Plasencia, Salamanca y Jaén.

Contrajo matrimonio el Marqués con una deuda suya, doña Isabel Manuela de Tordoya y Salcedo de ilustre familia extremeña que tuvieron un hijo que se casó en Plasencia y murió sin sucesión.

Siempre mostró el Marqués singular predilección por su hermana germana la Marquesa de Montehermoso, aya que fue de Luis I, rey por abdicación de su padre Felipe V, de muy efímero reinado por su pronto fallecimiento.

Por Real despacho de 17 de agosto de 1712 el monarca Felipe V recompensó sus servicios con el título de Marqués del Vadillo y, tres años después, en 1715 fue nombrado Corregidor de Madrid, cargo que ejerció durante catorce años, hasta su muerte.

#### FUNDACIÓN EN MADRID DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DEL PUERTO.

La especial devoción del Marqués por la patrona placentina la Virgen del Puerto, nacida en los seis años de Corregidor en Plasencia quedó patentizada, según la tradición, en su decidida y eficaz intervención ante el sacrílego robo de las alhajas de la Virgen, al ponerse al frente de sus hombres en persecución de los ladrones no cesando ésta, hasta dar con ellos y apresarlos en tierras de Portugal.

A partir de su nombramiento de Corregidor de Madrid, puso pronto de manifiesto la firme determinación de construir una ermita con esta Advocación, como lo llegara a realizar en tierra y sitio real del llamado Paseo Nuevo, a extramuros de la Villa, inmediato al río Manzanares y al puente de Segovia.

Encomendó la dirección de esta obra al arquitecto Pedro de Ribera, máximo representante del barroco madrileño, preferido por el Corregidor para todas las construcciones de la Villa, de las que aún quedan importantes muestras de este estilo, entre otras, en las de fábrica del que fue cuartel de las guardias Reales de Corps en la calle de Conde Duque; el puente de Toledo, y en la portada del antiguo Hospicio, hoy Museo municipal, considerada como el más típico ejemplar del barroco, plena de la más exuberante ornamentación.

Concluidas las obras de la ermita dentro de los tres primeros años de su Corregimiento madrileño, el diez de septiembre de 1718 se trasladó la imagen de la Virgen, (perfecta copia

de una talla del siglo XVI), en solemne procesión desde el Colegio Imperial a su nuevo Santuario, con asistencia del Cabildo, Comunidades de la Villa y su Ayuntamiento, que acordó hacer ese día festivo.

El ocho de marzo de 1725, cuatro años antes de morir, otorgó el Marqués la escritura de Fundación de la capilla de Nuestra Señora del Puerto y del Patronato Real de Legos, a honra, gloria y alabanza de la Virgen, y en provecho de su alma y de sus más directos familiares. La dotó generosamente con bienes y efectos públicos sobre Madrid y sus sisas, y para atender a su culto y facilitar en todo momento el cumplimiento de los deberes religiosos a las lavanderas y vecinos de aquellos contornos, nombra dos capellanes y un sacristán, también sacerdote, con minuciosas y estrictas obligaciones, entre otras, la de permanecer siempre algunos de estos en la ermita. En una de sus cláusulas se eligió Patrono único de la Fundación durante su vida, y designó el Patronato que le había de suceder después de sus días.

La Gaceta recogió su óbito acaecido en el año de 1729, con reconocimiento y aprobación de su gran actividad y celo del real servicio en el ejercicio de numerosos cargos.

Fue sepultado en la ermita de su fundación al pié del altar mayor, como había dispuesto. En la piedra de mármol puesta sobre su sepultura, figura inscrito un epitafio elogioso de su primer capellán don Francisco Javier Echeagaray, que dice así: «Aquí yace el señor don Francisco Antonio de Salcedo y Aguirre, Marques del Vadillo, del Consejo de S.M. el Rey Supremo de las Indias, Corregidor de Madrid, etc. Fue este hombre grande, de aquellos a quienes echan de menos los mármoles, los bronces; fue grande con Dios en la religión, con los reyes en la fidelidad, con su Patria en el amor, con sus empleos en el desinterés. Fue con sus amigos fino, con sus émulos magnánimo. Con sus iguales atento; con sus superiores urbano y hombre de bien con todos. Gobernó cincuenta años en diversas ciudades de España. Las obras insignes que hizo no caben en breves elogios. Ellas lo serán de si mismas, sin que jamás las pueda callar la fama ni deslucir la envidia. Fundó, dotó y adornó a sus expensas esta ermita de María Santísima del Puerto, de quién igualmente fue devoto que favorecido. Aquí está enterrado quién no debía haber nacido, o no había de haber muerto. Falleció a los ochenta y cinco años de su edad en veinticuatro de junio de mil setecientos y veintinueve. P.A.C.E.A.S.M.P.»

Creemos necesario añadir que, convertida en nuestra guerra civil la zona del río en donde está situada la ermita, en teatro de operaciones durante el largo asedio a Madrid de casi tres años, la metralla, ocasionó graves desperfectos al templo y sufrió la pérdida de la imagen de la Virgen.

Por decreto del Ministerio de Educación Nacional de 28 de diciembre de 1945, se declaró a la ermita monumento histórico artístico, en razón a la armónica composición del edificio con su gran cúpula central y sus dos torres laterales en el exterior, que recuerdan las características de la época de los Austrias: al buen gusto de la ornamentación interior del templo con su planta de cruz griega, y por su especial situación rodeada de las zonas verdes del paseo de su nombre, el Campo del Moro y la Casa de Campo. Concluye esta disposición invocando la necesidad de conservar y restaurar esta ermita, verdadera fórmula barroca de la primera época de Ribera, inconfundiblemente española.

Una vez cedido el templo al Arzobispado de Madrid por el actual Marqués del Vadillo, último Patrono de la Fundación, el Estado, bajo cuya tutela había quedado este monumento nacional procedió a su restauración, abriéndose nuevamente al culto en el año de 1951, como capilla adscrita a la parroquia madrileña de Santa Marta de la Cabeza.

Constituida la actual Cofradía de la Virgen en el año de 1954 bajo una nueva imagen y fiel reproducción de la Patrona de Plasencia del escultor Víctor González Gil, su Directiva, formada por fervientes y entusiastas devotos en su mayoría placentinos, viene atendiendo e impulsando su culto, que culmina en la solemnidad anual de dos grandes festividades: Una, con motivo de la celebración de la Natividad de Nuestra Señora, aniversario de la implantación de su culto en Madrid y, la segunda, con aires de romería y de exaltado fervor y evocación placentina, el domingo de Cuasimodo.

Para una ciudad episcopal, de obligada rectoría religiosa, nada puede ser más halagador y emotivo que contemplar la escalada del arraigado culto de su Patrona a la resonancia de la gran capital. El Marqués del Vadillo con su Fundación, otorgó a Plasencia el privilegio de ser la única población de España que tiene en Madrid templo dedicado a su Patrona, la Virgen del Santuario «sito en lo alto del puerto que va a las Castillas».

## HUÉRFANAS DE SAN JOSÉ

El señorío y la casa de Mirabel es muy antiguo en Plasencia.

A finales del siglo XV era señor de Mirabel don Francisco de Zúñiga hijo del duque de Arévalo y de Plasencia, hermano del Maestre y Cardenal Arzobispo de Sevilla Don Juan de Zúñiga, discípulo de Nebrija y gran figura de su tiempo.

Entre las personalidades que ostentaron el Marquesado de Mirabel, merece especial mención el segundo Marqués consorte don Luís de Avila, Comendador Mayor de Alcántara, que estuvo al lado del Emperador Carlos V al que profesó gran devoción y como historiador, escribió en elogio del César unos Comentarios de la guerra de Alemania. Fue embajador en Roma y se retiró a Plasencia.

El fundador del Colegio de niñas huérfanas en Plasencia, don Antonio Fernández de Córdoba, era Marqués de Mirabel en la primera mitad del siglo XIX. Lleno de caridad por las huérfanas pobres, la practicaba con la acogida de estas niñas en su palacio placentino y, a veces, en otras casas, hasta que dio forma definitiva a este amor al prójimo, creando el establecimiento benéfico docente de San José.

Tuvo su origen esta Fundación en las cláusulas establecidas en su testamento de 8 de junio de 1844 por las que reservaba parte de la propiedad de sus bienes para atender con sus réditos a la subsistencia y educación de las huérfanas que tenía a su cargo, y disponía que quiénes de sus sucesores fueran usufructuarios de la mitad de los bienes del Mayorazgo, contribuyeran con 50.000 reales en oro o en plata al sostenimiento del Colegio. Asimismo designaba el Patronato, (constituido por primeras autoridades eclesiásticas, civiles y judiciales de la Ciudad), que habría de dirigir y administrar la Fundación después de su fallecimiento.

Por Real orden de 10 de febrero de 1845, fue aprobada la Fundación, inaugurándose el Colegio el 18 de abril del siguiente año, con las niñas que tenía recogidas el Marqués.

Durante 132 años de existencia, la economía de la Fundación se ha mantenido próspera, merced a que los bienes raíces que constituyen su patrimonio fundacional, no fueron

vendidos ni transformados.

Como Institución ejemplar, en donde reciben formación completa 60 niñas de la comarca placentina, bajo la dirección de religiosas de la Sagrada Familia, sirvió de inspiración y modela a otra análoga de niños huérfanos que, poco más de dos decenios después, fundara también en Plasencia el Marqués de la Constanca.

El espíritu altruista del Marqués de Mirabel, constituyó una admirable norma de su vida, claramente definida, no solo por el establecimiento de la mencionada Institución, sino en el gesto, nada común, de acoger en su palacio placentino, antes de fundar el Colegio, a niñas huérfanas pobres con fines asistenciales y educativos, hecho digno de ser resaltado como de máxima valoración de sus profundos sentimientos benéficos.

- III - EL MARQUÉS DE LA CONSTANCIA.

FUNDADOR DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA CONSTANCIA.

Bajo el título GRATITUD se abre el prólogo del folleto biográfico del Marqués de la Constanca, escrito por Monseñor Ildefonso Prieto López, sobresaliente antiguo alumno del Colegio de niños huérfanos que aquel fundara en Plasencia.

Inspirado en idéntico sentimiento, otro de sus huérfanos protegidos intenta ahora trazar con fervorosa emoción, unas breves notas biográficas del último en el tiempo de estos tres nobles personajes, destacable, además de por la trascendencia de su Fundación, por estar en la cima de los mayores favorecedores de la Ciudad, en la prestación de desinteresados servicios a la población y juventud placentina, en diversos aspectos de la cultura. Como justa comprensión de tan amplia generosidad, la Ciudad por suscripción pública, a iniciativa de la Asociación de los antiguos alumnos del Colegio, erigió a la figura del Marqués una estatua, la única existente en la Ciudad, que se alza en uno de sus jardines, ante la arquería de su antiguo y bello acueducto.

Entrando en su biografía diremos, que en el año de 1779 el 14 de octubre, festividad en el santoral católico de San Calixto, Papa, nació en Badajoz don CALIXTO PAYAN Y VARGAS, el varón mayor de una familia de seis hermanos, descendientes por línea materna de la noble Casa placentina de Los Vargas, regidores perpetuos de Ciudad y señores de la villa del

Barrado. Por la unión de su abuelo materno con la familia pacense de Los Lagos, trasladaron temporalmente su residencia a Badajoz.

Allí nació la madre de Don Calixto, doña María de la Candelaria Vargas y Laguna, y en dicha ciudad se casó con don Felipe Payan Rubio, natural de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, cuya posición no era, al parecer, tan brillante como la de las familias extremeñas de los Vargas y Lagos.

Como la mayoría de los nobles de aquella época, don Calixto abrazó muy joven la carrera de las armas, profesión que le ofrecía un brillante porvenir, dado los altos cargos que en los Reales Ejércitos ostentaban familiares suyos, especialmente su tío carnal don Vicente Vargas y Laguna, Mariscal de Campo, ingresando a los 16 años en el Regimiento de Caballería de Carabineros de la reina María Luisa.

Muy resumidamente diremos, que intervino en numerosas acciones de guerra en acantonamientos de Extremadura, y en diversas batallas, algunas de extraordinaria importancia, como la reñida en Talavera de la Reina en el año de 1809, en cuyas operaciones estuvo presente el rey José Bonaparte y en la que la suerte se inclinó a favor de los españoles e ingleses contra los franceses.

Dos años después, estando concentrado en la defensa de Badajoz se produjo un suceso decisivo para la vida militar de Don Calixto. El mando ordenó la capitulación y entrega de la plaza a los franceses, quedando prisionero, entre otros muy numerosos, durante más de un año, hasta la reconquista de la Ciudad por las tropas españolas.

No obstante haber sido purificado favorablemente por su conducta en el tiempo que permaneció en país ocupado por el enemigo, decidió retirarse de la vida militar con el grado de teniente coronel, en edad muy temprana cuando solo contaba 38 años, influyendo, tal vez, en esta determinación el estado achacoso de su quebrantada salud.

Terminada esta etapa militar comienza otra muy distinta, pródiga en penurias dificultades económicas, por lo que traslada su residencia a Madrid en busca de una nueva orientación de vida. A partir de este momento intensifica sus relaciones con su tío carnal don Antonio Vargas y Laguna, embajador de España ante la Santa Sede y primer Marqués de la

Constancia, título concedido por el rey Fernando VII en atención a la lealtad y constancia con que había servido al altar y al trono en la época difícilísima de la dominación napoleónica.

Solicitó de este familiar de gran influencia política, obtener algún empleo digno de su rango, que hizo cuanto pudo sin llegar a conseguirlo. Entretanto le suministraba una cantidad mensual, ya que sus haberes como militar retirado eran insuficientes para vivir como correspondía a su posición social.

Siete años después de su retiro militar, ocurrió el fallecimiento en Roma, en estado soltero, de su tío don Antonio en funciones de embajador, cargo que había ejercido durante muchos años, con breves interrupciones.

Como varón mayor de la familia, hereda don Calixto las cuantiosas rentas que suponían los vínculos y mayorazgos reunidos en la casa de Los Vargas, junto con el título de Marqués de la Constancia. Y sus cinco hermanos a quienes el Embajador ayudaba con regularidad desde la muerte de sus padres, ocurrida con anterioridad, reciben también un capital de la herencia, que vino a resolver su difícil situación económica.

Hemos de hacer necesariamente mención de la familia de don Calixto por desempeñar cierto protagonismo en el proceso de la Fundación, que no hubiera tenido existencia de no concurrir un conjunto de infrecuentes circunstancias familiares. Primeramente, que sus tíos permanecieran solteros; después que sus cinco hermanos se mantuvieran célibes y murieran todos antes que don Calixto.

Señal evidente de que el Marqués no hubiera testado en favor de la Fundación mientras viviera alguno de sus hermanos, lo confirma el hecho de haber otorgado testamento nombrando heredera de todos sus bienes a su hermana menor, una vez fallecidos los demás hermanos, dejando una parte de los de libre disposición a doña Soledad Peroni, ama de llaves de don Calixto durante más de cuarenta años.

Si en estas circunstancias hubiera fallecido el Marqués, la Fundación del Colegio no hubiera sido posible. Pero parecía marcado por designio providencial el destino benéfico de su capital. Así, a los tres años de haberse otorgado el testamento citado, muere su última hermana, la designada en él de heredera, y fue menester cambiar el testamento y formalizar

un Codicilo Poder, en el que ya sin familia se disponía la Fundación del Colegio de huérfanos y el nombramiento de los ejecutores testamentarios.

Este nuevo cambio de voluntad se reducía a manifestar que la masa o cuerpo de sus bienes, derechos y acciones, los heredara íntegros la referida doña Soledad, en calidad de usufructuaria por los días de su vida y, muerta ésta, se fundara en la ciudad de Plasencia un Instituto de beneficencia análogo o parecido al que fundó el Marqués de Mirabel.

Al siguiente año de haber formalizado el Codicilo Poder citado, se casó el Marqués, hasta entonces soltero, con su antigua ama de llaves doña Soledad, siguiendo, tal vez, consejos convenientes a los intereses de la Fundación. Duró poco más de siete meses este matrimonio por fallecimiento de la esposa, quedando solo el Marqués aunque por poco tiempo, ya que diez meses después murió a la edad de 85 años, extinguiéndose el título de Marqués de la Constancia por falta de sucesión.

Tras laboriosas gestiones administrativas de sus ejecutores testamentarios, los caballeros placentinos amigos del Marqués, don Vicente de Silva y don Joaquín de Silos, se dictó la R.O. de 16 de marzo de 1868, autorizando en Plasencia la fundación del Colegio de niños huérfanos, instituido por el Marqués de la Constancia.

Fue habilitada para instalar el Colegio, la casa solariega del Marqués y sus antepasados los Vargas, que también fuera palacio del Obispo de Plasencia don Gutierre de Vargas y Carvajal, de rancia estirpe madrileña a la que va unida el recuerdo de San Isidro, Patrono de la Villa. En este histórico edificio en el que convivió temporalmente don Francisco de Borja con el obispo Vargas, mientras se edificaba enfrente uno de los primeros conventos de jesuitas, del que éste era fundador, se abrió el primero de octubre de 1869 el Colegio la Constancia con veinte niños huérfanos.

Los más fecundos y brillantes primeros setenta años de la vida del Colegio, la lamentable decadencia en las últimas décadas su orfanato, y su transformación en colegio abierto a la enseñanza e internado de la juventud placentina y de su comarca, así como la necesidad de reestructurar su patrimonio para hacer posible su resurgimiento, fue tema de una comunicación por mi presentada en los VII Coloquios.

Hemos ofrecido muy resumidamente tres biografías más o menos brillantes, coronadas por ejemplares Instituciones con las que sus fundadores alcanzaron la posteridad. Confiere a Plasencia la primera de estas fundaciones mayor brillo a su arraigado sentido espiritual y religioso, y las dos últimas han venido a enriquecer el título más profundamente humano que ostenta su escudo de «Ciudad muy benéfica».

Cada una de ellas hubiera llenado ampliamente el espacio de una comunicación. Pero los que contamos ya muchos años y divisamos corto el futuro, sentimos demasiada prisa en proclamar afectos, gratitudes y admiraciones, como los que, por honroso deber, quisiéramos haber ofrecido en estos Coloquios históricos de Extremadura a tres grandes benefactores de la Ciudad de Plasencia.

Madrid, septiembre de 1978. Dionisio Prieto Aguilar.